

Reporte Financiero 2019

Holcim Ecuador S.A.



Contenido

| | |
|----|---------------------------------------------------------------------|
| 7 | Reporte financiero 2019 |
| 9 | Estados de situación financiera |
| 10 | Estado de resultado integral |
| 11 | Estado de cambios en el patrimonio |
| 12 | Estado de flujos de efectivo |
| 14 | Notas a los estados financieros |
| 14 | 1. Actividad económica |
| 16 | 2. Adopción de normas nuevas y revisadas |
| 27 | 3. Base de elaboración y resumen de principales políticas contables |
| 44 | 4. Supuestos claves de la incertidumbre en la estimación |
| 46 | 5. Efectivo |
| 46 | 6. Cuentas por cobrar comerciales y otras |
| 47 | 7. Cuentas por cobrar financieras |
| 48 | 8. Inventarios |
| 49 | 9. Propiedades, plantas, equipos y otros netos |
| 52 | 10. Inversiones en subsidiarias |
| 53 | 11. Obligaciones financieras |
| 54 | 12. Cuentas por pagar comerciales y otras |
| 55 | 13. Pasivos impuestos corrientes |
| 56 | 14. Impuestos a las ganancias |
| 61 | 15. Obligaciones por beneficios a los empleados |
| 63 | 16. Instrumentos financieros |
| 66 | 17. Patrimonio |
| 69 | 18. Información por segmentos |
| 70 | 19. Gastos por naturaleza |
| 71 | 20. Utilidad por acción básica |
| 72 | 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas |
| 75 | 22. Compromisos y contingentes |
| 80 | 23. Eventos subsecuentes |
| 81 | Informe de procedimientos convenidos |
| 83 | Informe de auditoría emitido por un auditor independiente |
| 86 | Anexo 1 |
| 88 | Anexo 2 |

Abreviaturas:

| | |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US\$ | U.S. dólares |





Reporte Financiero 2019



Reporte financiero 2019

Estimados accionistas,

En Holcim Ecuador estamos orgullosos de construir crecimiento para nuestro país. Trabajamos con pasión por alcanzar nuestras metas en el entorno retador que es característico de nuestra industria, ofreciendo soluciones innovadoras que satisfacen las necesidades de nuestros clientes y aportan a la sostenibilidad. Es grato presentarles los resultados de la gestión de Holcim Ecuador correspondiente al año 2019.

Nuestro enfoque en la Salud y Seguridad sigue siendo fundamental para nosotros en todas nuestras labores. Sin embargo, pese a nuestras constantes acciones de formación hacia el liderazgo proactivo, el año anterior tuvimos la irreparable pérdida de un colaborador en Manta, tragedia que nos impulsa a seguir trabajando en la concientización para que todos quienes hacemos esta empresa, tomemos la decisión de adoptar comportamientos seguros en todo momento.

La innovación es una firme característica en la entrega a nuestros clientes. Pese a la contracción del mercado de la construcción, hemos logrado brindar nuevas soluciones como Holcim Maestro, ofrecer las primeras soluciones con certificación Carbono Neutro como Holcim Agrovia y Holcim Base Vial, además de seguir participando en grandes obras del país.

En cuanto a Sostenibilidad continuamos consolidando nuestra visión de forma transversal en todas nuestras acciones. Nuestras prácticas de producción más limpias, han logrado mantener y ampliar a 26 las certificaciones Punto Verde del Ministerio del Ambiente, y declarar a 5 de nuestras Plantas con la Ecoeficiencia. Así mismo, nuestra gestión por el cuidado ambiental ganó el reconocimiento como la empresa número uno en este compromiso, por el ranking empresarial de la consultora Advance.

Nuestra gente es nuestra prioridad, su bienestar y desarrollo son compromisos firmes para nosotros, por eso seguimos implementando prácticas que logren estos objetivos. En el 2019 fuimos reconocidos como la primera empresa en la que los ecuatorianos quieren trabajar por Ferias 360, además de ganar el concurso El Talento no tiene Género por nuestras acciones en Diversidad e inclusión. Reconocimientos que nos compromete aún más a lograr atraer y retener al mejor talento.

En un mercado como el que nos caracteriza actualmente, nuestro enfoque en una gestión eficiente, con un estricto control de costos se ha vuelto clave para la empresa. Hemos logrado importantes ahorros en todos los segmentos del negocio y seguimos impulsando proyectos de optimización.

A través de nuestros segmentos de negocio cemento y clinker, concreto y agregados, en 2019 continuamos brindando soporte y servicio a nuestro amplio portafolio de clientes.

En ese período, el valor de las ventas netas de los productos fabricados por la compañía, fue de USD 347 millones 480 mil dólares. Mientras que las utilidades antes de impuestos de Holcim Ecuador S.A. fueron de USD 150 millones 750 mil dólares, de las que se destinaron USD 19 millones 799 mil dólares al pago del impuesto a la renta y USD 17 millones 153 mil dólares a la participación de los trabajadores, obteniendo utilidades netas del ejercicio de Holcim Ecuador S.A. de USD 113 millones 798 mil dólares.

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio de los accionistas fue de 347 millones 414 mil dólares, siendo importante mencionar que durante el año anterior, fuimos informados por el Ministerio del Trabajo, de la existencia de una diferencia de aproximadamente USD 1 millón 900 mil dólares por concepto de participación de trabajadores del año 2004, que se encontraba pendiente de pago a favor de los colaboradores de dicho año, por lo que, se procedió con la cancelación inmediata dicha diferencia, cuyo registro por ser de años anteriores, tuvo un ligero impacto en la cuenta patrimonial de las ganancias acumuladas. Por otro lado, en Diciembre del mismo año, la Junta de Accionistas resolvió distribuir un dividendo con cargo a la reserva facultativa equivalente a USD 125 millones 876 mil dólares.

Para concluir, ratificamos que en Holcim Ecuador seguiremos trabajando para alcanzar los objetivos que nos trazamos para el 2020, con el firme compromiso en la integridad, seguridad y sostenibilidad, construyendo valor para la sociedad.

Gracias por su confianza, juntos construimos el futuro.



Óscar Orrantia
Presidente del Directorio



Jorge Baigorri
Presidente Ejecutivo

Estado de situación financiera

Diciembre 31, 2019 y 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| Activos | Notas | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| Efectivo | 5 | 366 | 6,713 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras | 6 | 36,651 | 34,044 |
| Cuentas por cobrar financieras | 7 | 3,765 | 8,745 |
| Inventarios | 8 | 21,294 | 37,131 |
| Otros activos | | 2,202 | 1,738 |
| Total activo corriente | | 64,278 | 88,371 |
| Propiedades, planta, equipos y otros neto | 9 | 434,618 | 441,246 |
| Inversiones en subsidiarias | 10 | 62,714 | 62,694 |
| Cuentas por cobrar financieras | 7 | 9,117 | 10,559 |
| Activos por impuestos diferidos | 14 | 1,620 | 1,453 |
| Otros activos | | 563 | 319 |
| Total de activo no corriente | | 508,632 | 516,271 |
| Total activos | | 572,910 | 604,642 |
| Pasivos y patrimonios | | | |
| Pasivos | | | |
| Obligaciones financieras | 11 | - | 78,891 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 12 | 195,010 | 94,045 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 13 | 18,370 | 20,547 |
| Provisiones | | 1,656 | 1,861 |
| Pasivos de contratos | | 2,202 | 1,870 |
| Total pasivo corriente | | 217,238 | 197,214 |
| Obligaciones financieras | 11 | - | 8,892 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 12 | 1,473 | - |
| Obligaciones por beneficios a los empleados | 15 | 6,785 | 7,209 |
| Total pasivo no corriente | | 8,258 | 16,101 |
| Total pasivos | | 225,496 | 213,315 |
| Patrimonios | | | |
| Capital social | 17 | 61,420 | 61,420 |
| Reservas | 17 | 51,203 | 105,310 |
| Resultados acumulados | 17 | 234,791 | 224,597 |
| Total patrimonio | | 347,414 | 391,327 |
| Total pasivos y patrimonio | | 572,910 | 604,642 |

Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Estado de resultados integrales

Diciembre 31, 2019 y 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| | <u>Notas</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------------------------|--------------|------------------------|------------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | | | |
| Ventas de bienes | 18 | 347,480 | 397,334 |
| Servicios prestados | 18 | 2,337 | 7,513 |
| Total ingresos por actividades ordinarias | | 349,817 | 404,847 |
| Costos de ventas | | (210,941) | (248,561) |
| Utilidad bruta | | 138,876 | 156,286 |
| Gastos de ventas y administración | 19 | (18,046) | (23,844) |
| Gastos financieros | 19 | (6,407) | (13,275) |
| Participación a trabajadores | 12 | (17,153) | (17,592) |
| Ingresos financieros y otros | | 941 | 2,553 |
| Otros gastos | 19 | (1,015) | (4,441) |
| Dividendos ganados | 18 | 36,400 | 27,597 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | 133,596 | 127,284 |
| Impuesto a las ganancias | | | |
| Corriente | 14 | (19,966) | (24,969) |
| Diferido | 14 | 167 | 213 |
| Utilidad neta del ejercicio | | <u>113,797</u> | <u>102,528</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | | 2019 113,798 | 2018 102,528 |
| Otro resultado integral | | | |
| Ganancias actuariales | 15 | 797 | 131 |
| Resultado integral del año | | <u>114,595</u> | <u>102,659</u> |
| Utilidad por acción básica | 20 | 5.57 | 5.01 |

Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Estado de cambio en el patrimonio

Diciembre 31, 2019 y 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| | Capital social | Reservas | | |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|---------------------|-------------------|
| | | Reserva legal | Reserva facultativa | Total de reservas |
| Saldos a diciembre 31, 2017 | 102,382 | 51,203 | - | 51,203 |
| Reducción de capital, ver Nota 17. PATRIMONIO | (40,962) | | | |
| Distribución de dividendos, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | |
| Apropiación, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | |
| Utilidad neta del ejercicio | | | 54,107 | 54,107 |
| Ganancia actuarial, ver Nota 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | | |
| Saldos a diciembre 31, 2018 | 61,420 | 51,203 | 54,107 | 105,310 |
| Transferencia a reserva facultativa, ver Nota 17 PATRIMONIO | | | 71,769 | 71,769 |
| Distribución de dividendos, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | (125,876) | (125,876) |
| Ajuste, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | |
| Utilidad neta del ejercicio | | | | |
| Ganancia actuarial, ver Nota 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | | |
| Saldos a diciembre 31, 2019 | 61,420 | 51,203 | - | 51,203 |

| | Resultados acumulados | | | | | | | Total |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------------|------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------|
| | Reserva de capital | Reserva por valuación | Adopción por primera vez de NIIF | Otros resultados integrales | Otros resultados | Resultados acumulados | Total de resultados acumulados | |
| Saldos a diciembre 31, 2017 | 2,688 | 35,759 | 83,760 | 1,081 | (1,137) | 63,894 | 186,045 | 339,630 |
| Reducción de capital, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | | | | | (40,962) |
| Distribución de dividendos, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | | | | | |
| Apropiación, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | | | (10,000) | (10,000) | (10,000) |
| Utilidad neta del ejercicio | | | | | | (54,107) | (54,107) | 0 |
| Ganancia actuarial, ver Nota 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | | | 131 | 102,528 | 102,528 | 102,528 |
| Saldos a diciembre 31, 2018 | 2,688 | 35,759 | 83,760 | 1,081 | (1,006) | 102,315 | 131 | 131 |
| Transferencia a reserva facultativa, ver Nota 17 PATRIMONIO | | | | | | (71,769) | 224,597 | 391,327 |
| Distribución de dividendos, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | | | (30,758) | (71,769) | 0 |
| Ajuste, ver Nota 17. PATRIMONIO | | | | | | (1,873) | (30,758) | (156,634) |
| Utilidad neta del ejercicio | | | | | | (1,873) | (1,873) | (1,873) |
| Ganancia actuarial, ver Nota 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | | | 797 | 113,797 | 113,797 | 113,797 |
| Saldos a diciembre 31, 2019 | 2,688 | 35,759 | 83,760 | 1,081 | (209) | 111,712 | 234,791 | 347,414 |

Estado de flujos de efectivo

Diciembre 31, 2019 y 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes y relacionadas | 364,720 | 386,485 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | (107,606) | (238,616) |
| Intereses pagados | (5,897) | (10,884) |
| Intereses ganados | 942 | 771 |
| Otros activos | (707) | 130 |
| Impuesto a las ganancias | (16,141) | (25,234) |
| Efectivo neto provisto en actividades de operación | <u>235,311</u> | <u>112,652</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto | (20,832) | (14,716) |
| Dividendos recibidos | 24,976 | 23,881 |
| Adquisición de inversiones en subsidiarias | (20) | - |
| Efectivo neto provisto en actividades de inversión | <u>4,124</u> | <u>9,165</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación: | | |
| Nuevos préstamos | - | 49,000 |
| Arrendamientos | (1,263) | - |
| Intereses pagados por arrendamientos | (102) | - |
| Pago de préstamos | (87,783) | (121,174) |
| Reducción de capital | - | (40,962) |
| Dividendos pagados | (156,634) | (10,118) |
| Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiación | <u>(245,782)</u> | <u>(123,254)</u> |
| (Disminución) neta en efectivo | (6,347) | (1,437) |
| Efectivo al comienzo del año | 6,713 | 8,150 |
| Efectivo al final del año | <u>366</u> | <u>6,713</u> |
| Transacciones que no generaron movimiento de efectivo: | | |
| Dividendos recibidos | - | 3,716 |
| Venta de propiedades, planta y equipos a relacionada | - | 9,651 |

Las notas 1 - 23 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Notas a los estados financieros separados

Diciembre 31, 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de E.U.A.; salvo las cifras contenidas en los textos descriptivos o aclaratorios)

1. Actividad económica

Operación

HOLCIM ECUADOR S.A. fue constituida en Ecuador y su actividad principal es la fabricación y producción de clinker, cemento y hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los mencionados. La comercialización del cemento en saco es realizada principalmente por su compañía relacionada Construmercado S.A. El domicilio principal de la Compañía es Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil – Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2019, el accionista principal de la Compañía es Holcim Investments (Spain) S.L., quien es propietaria del 92.24% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del grupo LafargeHolcim.

La Compañía produce cemento en sacos y al granel, hormigones y agregados, estos productos son comercializados de forma directa a terceros y a través de Construmercado S.A., parte relacionada.

Los segmentos sobre los cuales se debe informar de acuerdo con la NIIF 8 son los siguientes:

Cemento En sacos: Venta directa a parte relacionada
 Al granel: Venta directa a terceros

Hormigón Venta directa a terceros

Agregados Venta directa a terceros y parte relacionada

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía es de 785 y 878 trabajadores, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene inversiones en las siguientes compañías subsidiarias constituidas en Ecuador:

| Compañías | Actividad |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construmercado S.A. | Comercialización y distribución al por mayor de materiales de construcción y otros bienes. |
| Holcim Agregados S.A. | Explotación de graveras y canteras de arena. |
| Geocycle - Ecuador S.A. | Procesamiento de desechos. |
| Generadora Rocafuerte S.A. Rocafuerte | Generación y venta de energía eléctrica a terceros, empresas relacionadas o no con la compañía. |
| Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. | Explotación de minas y canteras. |
| Transporte Holcim HTR S.A. | Transporte de carga por carretera |

La información contenida en los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

2. Adopción de normas nuevas y revisadas

a. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2018 y 2019 son las siguientes:

| Normas | Tema | Aplicación obligatoria a partir de: |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| NIIF 9 | Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación | 1 de enero 2018 |
| NIIF 15 | Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18 | 1 de enero 2018 |
| NIIF 16 | Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17. | 1 de enero 2019 |
| NIIF 19 | Modificación, reducción o liquidación de planes de beneficios de empleados | 1 de enero 2019 |
| CINIIF 23 | Publicación de la interpretación “La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias”. | 1 de enero 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 y 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23. | 1 de enero 2019 |

En relación con las normas antes mencionadas, la Administración ha realizado su análisis y ha determinado los siguientes impactos en su aplicación:

- **Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio del 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones del 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- Deterioro de los activos financieros, y
- Contabilidad general de coberturas

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en la NIIF 9.

i. La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero del 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero del 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero del 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según la NIC 39 continúa siendo apropiada bajo la NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI"; y,
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

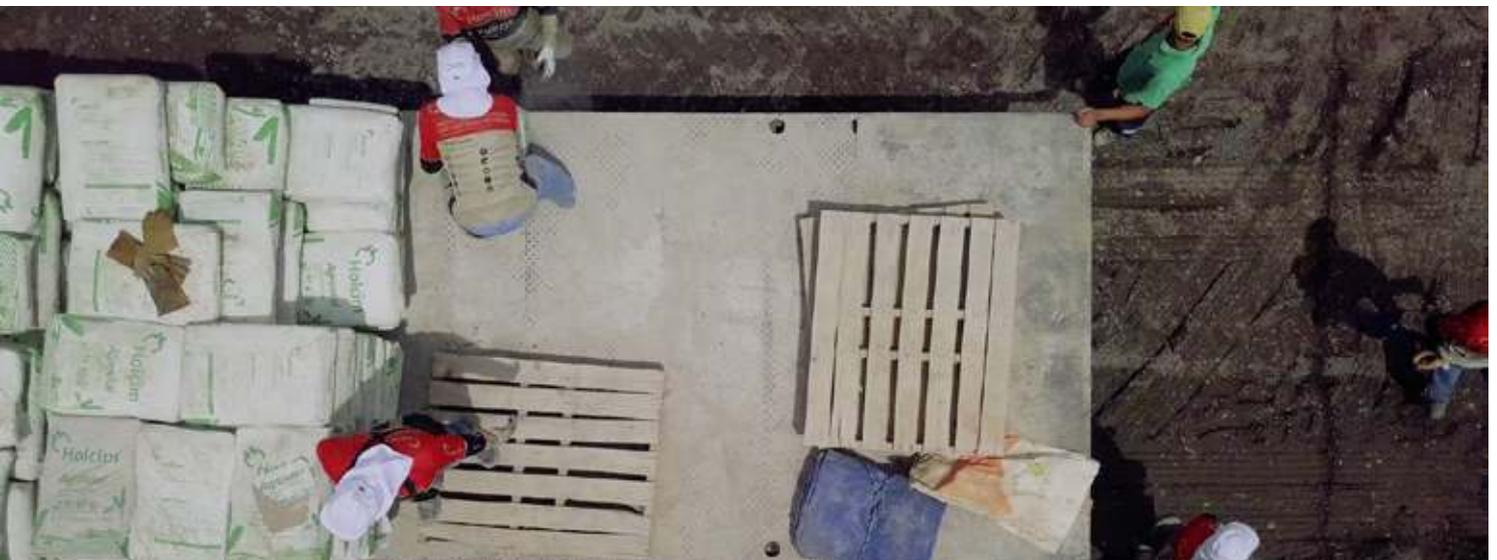
- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenido ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocido por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado esta elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían a activos mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

ii. *Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo

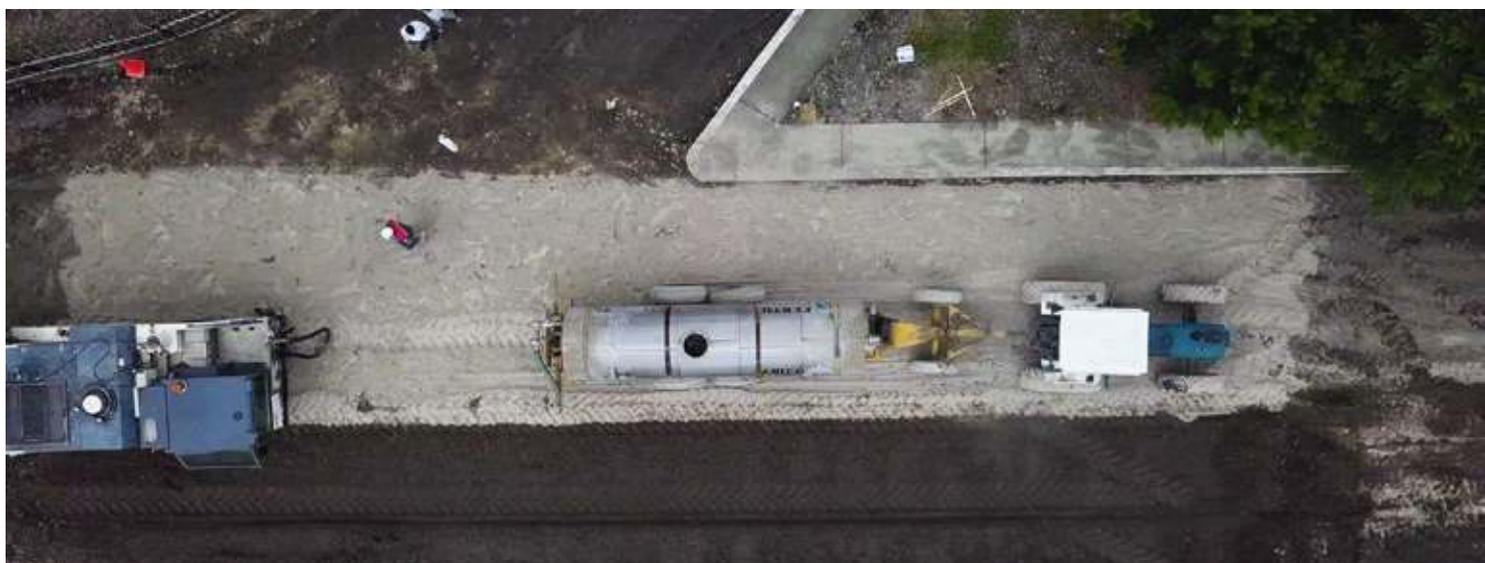


la NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- Arrendamientos por cobrar;
- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y,
- Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para



la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica el enfoque simplificado para un segmento de sus cuentas por cobrar comerciales y el modelo individual para varios segmentos de sus cuentas por cobrar comerciales y financieras, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. La aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 ha resultado en una provisión adicional de US\$276,811, la cual fue reconocida en los resultados del año.
- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que se mantienen en instituciones bancarias nacionales de prestigio.

iii. Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo la NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se miden al costo amortizado.

iv. Contabilidad general de cobertura

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de “relación económica”. La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos.

La Compañía no aplica contabilidad de cobertura, por lo tanto, la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los resultados del año y la situación financiera de la Compañía para el año corriente y/o años anteriores, ver Nota 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS de las revelaciones detalladas con respecto a las actividades de gestión de riesgos de la Compañía.

v. *Características de prepago con compensación negativa*

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Compañía no registró un impacto en sus estados financieros.

vi. *Revelaciones en relación con la aplicación inicial de la NIIF 9*

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como FVR bajo la NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía o en las utilidades por acción básica como se describe en la Nota 20. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA.

• **NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril del 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero del 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de clinker, cemento y hormigones en general y cualquier producto relacionado con los anteriores, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente. Por lo tanto, el tratamiento según la NIC 18 continúa siendo apropiado bajo la NIIF 15.

La NIIF 15 utiliza los términos “activo de contrato” y “pasivo de contrato” para describir lo que más comúnmente se conoce como “ingresos no devengados” e “ingresos diferidos”; sin

embargo, la Norma no prohíbe que una compañía utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

- **NIIF 16 - Arrendamientos**

Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero del 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación de la NIIF 16 de acuerdo con la NIIF 16:C5 (b). Por consiguiente, la Compañía no reexpresará la información.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo la NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes del 1 de enero del 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y,
- El derecho a dirigir el uso de ese activo

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y

guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados el 1 de enero del 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

- Arrendamientos operativos

La NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;*
- Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados; y,*
- Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.*

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo la NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamientos onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por US\$2,3 millones neto de pagos anticipados de arriendo por US\$620 mil.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía reconoció un activo por derecho de uso de US\$3,3 millones y el correspondiente pasivo por arrendamiento de US\$2.9 millones con respecto a todos estos arriendos. El impacto en los resultados del año fue de US\$1,4 millones, aumentando el gasto por amortización por US\$1,2 millones y aumentando los gastos por intereses por US\$204,013

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

- **Modificaciones a la NIC 19 - Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después del cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, por periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero del 2019.

La Compañía no presentó impactos en los estados financieros por esta aplicación.



- **CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una compañía determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una compañía considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Compañía no registró impactos por la aplicación de esta norma.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

NIIF 3 - Combinación de Negocios: Clarifica que una compañía debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos: Clarifica que una compañía no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: Clarifica que una compañía registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIC 23 - Costos de Financiamiento: Clarifica que una compañía debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Compañía ha aplicado estas modificaciones al 31 de diciembre del 2019 y no ha registrado un impacto significativo en los estados financieros.

3. Bases de elaboración y resumen de principales políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a. Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

c. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado.
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR.

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenido ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.



Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconocen ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales y financieras. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros (cuentas por cobrar financieras), la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

i. Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros u organismos gubernamentales, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios adversos existentes o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor.
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor.
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos

contractuales tienen más de 120 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito; si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento;
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo; y,
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación interna de “desempeño”. La calificación “desempeño” significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos. La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

ii. Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor.
- Información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 y 120 días de mora dependiendo del tipo de cliente, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

iii. Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o,
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

iv. Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación.

El castigo de una cuenta que se encuentre en cobranza legal y que el saldo de cartera que se encuentre en instancias de juicios ganados y a pesar de ello, el cliente no pague, el Comité de Crédito dará el visto bueno para castigar la deuda al 100%. En caso de que exista recuperación, la misma es contabilizada en cuentas de resultados.

v. Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión

de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original. Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

d. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los pasivos financieros que no son: i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, ii) mantenidos para negociar, o iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

e. Inventarios

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de un año, aplicando porcentajes de aprovisionamiento y en función de la posibilidad real de utilización en el mantenimiento de maquinarias y equipos.

f. Propiedades, planta y equipos

- ***Medición en el momento del reconocimiento:*** Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.
- Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento:** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Métodos de depreciación y vidas útiles:** El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| | |
|------------------------------|--------------|
| Edificios e instalaciones | 10 - 35 años |
| Maquinarias y equipos | 10 - 35 años |
| Equipos de transporte | 5 - 10 años |
| Muebles y equipos de oficina | 10 años |

- Retiro o venta de propiedades, planta y equipos: Una partida de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g. Deterioro del valor de activos tangibles

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del



mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2019, no se identificaron indicios de deterioro de los activos tangibles.

h. Inversiones en subsidiarias

Se miden al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen como ingresos en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

Una subsidiaria es aquella en la que la Compañía tiene control y una compañía tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y,
- Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para efectuar a sus rendimientos.

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo



por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos o gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros y excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período en que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

j. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

k. Obligaciones por beneficios a los empleados

- **Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras mediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

- **Otros beneficios de corto plazo:** Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.
- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a las ganancias, de acuerdo con las disposiciones legales.

l. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

m. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce ingresos por los siguientes conceptos:

- **Venta de bienes:** Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con clientes y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente

La Compañía vende cemento, clinker, agregados y hormigón. El cemento se vende en sacos de 45 y 50 kilos y al granel. La comercialización del cemento en saco es realizada principalmente por su compañía relacionada Construmercado S.A., a través de una red de franquiciados. Por la naturaleza de los productos, no existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolso por aquellos productos que se estiman sean devueltos por los clientes.

La venta de cemento al granel, clinker y agregados se realiza directamente desde las plantas de cemento y agregados de la Compañía, en las cuales el cliente retira los productos con sus propios vehículos, punto en el cual se transfieren el control de los bienes y la Compañía reconoce el ingreso respectivo. La venta de cemento en saco a su distribuidor Construmercado S.A. se realiza directamente al franquiciado de Construmercado S.A. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan a los franquiciados de Construmercado S.A. ya que representa el momento en el cual se transfiere el control de los bienes y el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Para la venta de hormigón, los ingresos se reconocen cuando el producto se despacha en los vehículos de la Compañía; sin embargo, el control del producto se transfiere cuando el producto se descarga en las obras de los clientes. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que el punto en el cual se reconocen los ingresos es apropiado porque las plantas

de hormigón son móviles y eso permite que transcurran pocas horas entre el despacho al vehículo y el despacho en obra.

- Programa de fidelización de clientes: La Compañía mantiene un programa de fidelización de clientes denominado “PrograMás” a través del cual los franquiciados de Construmercado S.A. acumulan puntos por la compra de cemento en sacos que les dan derecho a futuros premios. Estos puntos ofrecen premios a los clientes que no los recibirían sin comprar los sacos de cemento (es decir, es un derecho material). La promesa de proporcionar los premios al cliente es, por lo tanto, una obligación de desempeño separada.

El precio de la transacción se asigna entre el producto (sacos de cemento), y los puntos en una base de precio de venta independiente relativa. El precio de venta independiente por punto se calcula en función del premio que se otorgará cuando el cliente canjee los puntos y la probabilidad de canje, como lo demuestra la experiencia histórica de la Compañía. Se reconoce un pasivo contractual por los ingresos relacionados con el programa de fidelización en el momento de la transacción de venta inicial.

Los ingresos relacionados con el programa de fidelización se reconocen cuando los puntos son canjeados por el cliente. Los ingresos por puntos que no se espera que sean canjeados se reconocen en proporción al patrón de derechos ejercido por los clientes.

n. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

o. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. Supuestos claves de la incertidumbre en la estimación

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 3, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor

en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período; o en el período de la revisión y los períodos futuros, si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

a. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

b. Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo





importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

c. Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía

Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el saldo del efectivo se forma de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------|-------------|--------------|
| Bancos locales (1) | 366 | 6,595 |
| Caja | - | 12 |
| Otros | - | 106 |
| | <u>366</u> | <u>6,713</u> |

(1) Con fecha 2 de octubre del 2019, se constituye el Fideicomiso de flujos denominado "Holcim Ecuador Fideicomiso de Administración de Flujos"; siendo la Compañía el constituyente y beneficiario de éste; para otorgarle el manejo de las cobranzas de clientes y pago a proveedores, empleados y otras obligaciones que instruya la Compañía, ver Notas 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas y 22. Compromisos y contingentes, Escritura de Constitución Holcim Ecuador Fideicomiso de Administración de Flujos.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras se compone de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Cientes (1) | | |
| Otros | 14,370 | 14,107 |
| Estratégicos | 5,363 | 6,650 |
| Sector público | 225 | 2,166 |
| Cartera extrajudicial y judicial | 2,797 | 1,633 |
| Partes relacionadas (2) | 13,451 | 8,381 |
| Funcionarios y empleados | 1,764 | 1,952 |
| Otros | 223 | 414 |
| Estimación de cuentas de dudoso cobro | (1,542) | (1,259) |
| | <u>36,651</u> | <u>34,044</u> |

(1) Representa valores pendientes de cobro principalmente a constructoras y hormigoneras por venta de cemento al granel, hormigón y piedra, las cuales tienen un periodo de crédito de 30 días promedio. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Para propósitos de evaluación de las pérdidas esperadas, la Administración de la Compañía segrega la cartera en los siguientes grupos: "Estratégicos" aquellos con los cuales la Compañía maneja volúmenes importantes de ventas, "Sector público" Organismos estatales, "Otros" clientes que no realizan compras significativas de forma individual, ni pertenecen a un sector específico que represente un riesgo específico y cartera que están en procesos de cobranza extrajudicial y judicial.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales de los segmentos son determinadas como sigue:

- “Otros” se estiman sobre una base colectiva utilizando una matriz de provisiones por referencias de pérdidas crediticias históricas y considerando su probable recuperación en futuras instancias extrajudiciales y judiciales. La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando el activo financiero tiene más de 120 días de mora. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra una provisión por US\$983,991 (2018: US\$376,000).
- “Estratégicos” y “Sector Público” se estiman sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor y factores específicos de las condiciones económicas de su industria. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía registra una provisión por US\$131,804 (2018: US\$74,000).
- Cartera en procesos extrajudiciales y judiciales se estima el riesgo sobre una base individual, considerando su intención de pago, situación financiera del deudor e instancia del proceso legal. La evaluación resulta en calificaciones de “A” a “D”, siendo A “recuperable” y D “incobrable” a las cuales son aplicados porcentajes diferenciados según la experiencia histórica de pérdida en tales grupos. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra una provisión por US\$426,651 (2018: US\$809,000).

(2) Ver Nota 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas

7. Cuentas por cobrar financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar financieras en el corto plazo se compone de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Partes relacionadas (1) | | |
| Fideicomiso Mercantil San Eduardo (2) | 1,543 | 991 |
| Terceros | | |
| GAD Flavio Alfaro (3) | 695 | 4,734 |
| Maxiroca S.A. (4) | 635 | 401 |
| Asociación Solidarista Profuturo | - | 800 |
| Jimenezcorp S.A. | - | 505 |
| Otros | 955 | 1,384 |
| Estimación de cuentas de dudoso cobro | (63) | (70) |
| | <u>3,765</u> | <u>8,745</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar financieras en el corto plazo se compone de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|--------------|---------------|
| Partes relacionadas (1) | | |
| Fideicomiso Mercantil San Eduardo (2) | 7,452 | 8,494 |
| Terceros | | |
| Maxiroca S.A. (4) | 1,481 | 1,910 |
| Jimenezcorp S.A. | - | 38 |
| Otros | 184 | 117 |
| | <u>9,117</u> | <u>10,559</u> |

(1) Ver Nota 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas.

(2) Representa saldos por cobrar por venta de terrenos y edificaciones efectuadas en el año 2009 por US\$16,3 millones, pagaderos en dividendos trimestrales a partir de enero del 2010 hasta diciembre del 2023 con interés a una tasa fija del 5% anual.

(3) Representa valores retenidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) por emisión de títulos de créditos correspondientes a impuestos sobre los activos totales por los ejercicios económicos 2015 al 2017. Al respecto, la Compañía interpuso reclamos administrativos y juicios legales sobre estos títulos indicando que son improcedentes, dado que la Compañía está domiciliada en Guayaquil que es el supuesto para pagar dicho impuesto.

En enero del 2019, mediante Resoluciones No. 00134-DF-GADMC-FA-2018 y 003-DF-GADM-FA-2019 resuelven anular los referidos títulos de crédito.

(4) Representan saldos por cobrar por venta de maquinaria y equipos de las plantas de producción de agregados Picoazá y Chorrillo. Los términos de negociación establecen el monto de la transacción por US\$4,3 millones pagaderos en dividendos semestrales a partir de diciembre del 2012 hasta diciembre del 2023, a una tasa de interés fija anual del 7%.

- Deterioro

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estos activos, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las proyecciones de la industria en las que operan los deudores. Cuando se identifica un incremento significativo en el riesgo de crédito de estos valores, se transfieren a cobranza extrajudicial y judicial, procesos en los cuales se realiza una secuencia de pasos para recuperar la cartera y se registra una provisión en función de la instancia en la que se encuentre la misma. Durante el año 2019, la Compañía ha transferido US\$935,629 (2018: US\$873,219) de estos valores a cobranza judicial.

No hay supuestos significativos realizados durante el periodo actual para evaluar la provisión de deterioro de estos activos financieros.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras se compone de la siguiente manera:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Repuestos (1) | 14,282 | 20,035 |
| Productos en proceso y terminados | 7,931 | 12,078 |
| Materias primas | 2,918 | 5,335 |
| Combustibles | 1,324 | 3,705 |
| Importación en tránsito | 411 | 793 |
| Estimación por obsolescencia (2) | <u>(5,572)</u> | <u>(4,815)</u> |
| | <u>21,294</u> | <u>37,131</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, repuestos representan principalmente inventario utilizado para el mantenimiento de maquinarias referentes al proceso producción.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de la estimación por obsolescencia es como sigue:

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | (4,815) |
| Estimación del año | (1,219) |
| Castigos (i) | <u>462</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | <u>(5,572)</u> |

i. Durante el año 2019, la Compañía castigó repuestos por US\$462,877 de los cuales se encontraban provisionados US\$241,361 (2018: US\$1,2 millones de los cuales se encontraban provisionados US\$822,566).

9. Propiedades, plantas, equipos y otros netos

Al 31 de diciembre 2019, las propiedades, planta, equipos y otros, neto se desglosan a continuación:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Terrenos | 55,239 | 55,239 |
| Canteras | 299 | 352 |
| Edificios e instalaciones | 128,823 | 130,536 |
| Maquinarias y equipos | 222,651 | 233,071 |
| Equipos de transporte | 7,681 | 8,182 |
| Muebles y equipos de oficina | 2,528 | 3,067 |
| Obras en proceso | 14,079 | 10,799 |
| Activos por derecho de uso | <u>3,318</u> | <u>-</u> |
| | <u>434,618</u> | <u>441,246</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de las propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

2019

| | Terrenos | Canteras | Edificios e instalaciones | Maquinarias y equipos | Equipos de transporte | Muebles y equipos de oficina | Obras en proceso | Activos por derecho de uso (2) | Total |
|-------------------------------------------|----------|----------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|------------------|--------------------------------|-----------|
| % de depreciación | - | 14% | 3% | 6% | 13% | 4% | - | - | - |
| Costo | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | 55,239 | 370 | 207,014 | 506,782 | 38,252 | 8,178 | 10,799 | - | 826,634 |
| Adiciones (1) | - | - | - | - | - | - | 20,837 | 4,542 | 25,379 |
| Activaciones | - | - | 4,319 | 10,638 | 2,108 | 492 | (17,557) | - | - |
| Bajas | - | - | (162) | (1,525) | (169) | (38) | - | - | (1,894) |
| Ventas | - | - | - | (45) | - | - | - | - | (45) |
| Ajustes | - | - | 72 | (1) | - | - | - | 40 | 111 |
| Reclasificaciones | - | - | 117 | (117) | - | - | - | - | - |
| Total de costo | 55,239 | 370 | 211,360 | 515,732 | 40,191 | 8,632 | 14,079 | 4,582 | 850,185 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | - | (18) | (76,478) | (273,711) | (30,070) | (5,111) | - | - | (385,388) |
| Depreciación del año | - | (53) | (6,249) | (20,838) | (2,609) | (1,031) | - | - | (32,044) |
| Bajas | - | - | 90 | 1,525 | 169 | 38 | - | - | 1,822 |
| Ventas | - | - | - | 41 | - | - | - | - | 41 |
| Reclasificaciones | - | - | 100 | (100) | - | - | - | - | - |
| Total de depreciación acumulada | - | (71) | (82,537) | (293,083) | (32,510) | (6,104) | - | - | (415,569) |
| Amortización acumulada | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Amortización del año | - | - | - | - | - | - | - | (1,264) | (1,264) |
| Total amortización acumulada | - | - | - | - | - | - | - | (1,264) | (1,264) |
| Total propiedades, planta y equipos, neto | 55,239 | 299 | 128,823 | 222,649 | 7,681 | 2,528 | 14,079 | 3,318 | 434,618 |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de las propiedades, planta, equipos y otros, neto es el siguiente:

2018

| | Terrenos | Canteras | Edificios e instalaciones | Maquinarias y equipos | Equipos de transporte | Muebles y equipos de oficina | Obras en proceso | Total |
|--------------------------------------------------|---------------|-------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|------------------|------------------|
| % de depreciación | | 14% | 3% | 6% | 13% | 4% | | |
| Costo | | | | | | | | |
| Saldo inicial | 55,239 | - | 212,556 | 502,706 | 57,203 | 8,062 | 7,478 | 843,244 |
| Adiciones (3) | - | 370 | - | - | 156 | 203 | 14,012 | 14,741 |
| Activaciones | - | - | 2,209 | 6,599 | 1,361 | - | (10,169) | - |
| Bajas (4) | - | - | (7,751) | (130) | - | (72) | - | (7,953) |
| Ventas | - | - | - | (2,444) | (20,566) | (15) | (522) | (23,547) |
| Transferencia desde disponible para la venta (5) | - | - | - | 51 | 98 | - | - | 149 |
| Total de costo | 55,239 | 370 | 207,014 | 506,782 | 38,252 | 8,178 | 10,799 | 826,634 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | |
| Saldo inicial | - | - | (78,180) | (253,627) | (38,633) | (4,180) | - | (374,620) |
| Depreciación del año | - | (18) | (5,954) | (21,764) | (3,876) | (1,018) | - | (32,630) |
| Bajas | - | - | 7,656 | 130 | - | 72 | - | 7,858 |
| Ventas | - | - | - | 1,550 | 12,439 | 15 | - | 14,004 |
| Total depreciación acumulada | - | (18) | (76,478) | (273,711) | (30,070) | (5,111) | - | (385,388) |
| Total propiedades, planta y equipos, neto | 55,239 | 352 | 130,536 | 233,071 | 8,182 | 3,067 | 10,799 | 441,246 |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente adquisición de equipos y servicios relacionados con el Proyecto "Cenaca 2019", el cual se firmó un contrato con Beijin Yujei Industries Co. Ltd. en marzo 2019, ver Nota 22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de suministro de equipos para el Proyecto Cenaca 2019 "Banda Transportadora.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden principalmente al valor presente de los activos por derecho de uso por el arrendamiento de oficinas ubicadas en Guayaquil, edificio Caimán por US\$1,7 millones y siete montacargas ubicados en las plantas Guayaquil y Latacunga por US\$1,1 millones, como se muestra a continuación:

| | Oficinas y parqueos | Montacargas | Otros | Total |
|-------------------------------|---------------------|-------------|--------------|--------------|
| Periodo no cancelable (años) | | | | 5 |
| Saldo al inicio del año | - | - | - | - |
| Adición | 1,660 | 1,005 | 1,917 | 4,582 |
| Amortización del año | (586) | (71) | (607) | (1,264) |
| Saldo al final del año | 1,074 | 934 | 1,310 | 3,318 |



(3) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente compras de equipos, overhaul y reemplazos de equipos necesarios para mantener las líneas de producción existentes de los segmentos cemento por US\$11,8 millones y hormigón por US\$2,5 millones.

(4) Al 31 de diciembre del 2018, representa ajuste resultante de la toma física de activos realizada por la Administración de la Compañía, la cual incluye principalmente activos totalmente depreciados, siendo su efecto en resultados de US\$95,000

(5) Ver Nota 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas

10. Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones en subsidiarias se componen de la siguiente manera:

| | % de participación | Costo | | Valor patrimonial proporcional | |
|----------------------------------------|--------------------|---------------|---------------|--------------------------------|---------------|
| | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Construmercado S.A. | 99.99 | 41,550 | 41,550 | 29,345 | 32,496 |
| Holcim Agregados S.A. | 99.99 | 11,917 | 11,917 | 23,979 | 26,505 |
| Generadora Rocafuerte S. A. Generoca | 99.99 | 9,000 | 9,000 | 9,983 | 9,000 |
| Geocycle - Ecuador S.A. | 99.88 | 217 | 217 | 762 | 445 |
| Transportes Holcim HTR S.A. | 99.99 | 20 | - | 20 | - |
| Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. (1) | 0.35 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| | | <u>62,714</u> | <u>62,694</u> | <u>64,099</u> | <u>68,456</u> |

(1) Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. es poseída en un 99,65% por Holcim Agregados S.A.; en razón de que esta compañía es una subsidiaria de Holcim Ecuador S.A., se considera a su subsidiaria como una subsidiaria de la Compañía.

Durante el año 2019, la Compañía recibió dividendos por US\$24,5 millones y US\$11,3 millones producto de su participación en los resultados del año 2018 en las subsidiarias Construmercado S.A. y Holcim Agregados S.A., respectivamente.

La Compañía también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

11. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones en subsidiarias se componen de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------------|---------------|
| Corporación Andina de Fomento - CAF (1) | 42,066 |
| Banco Pichincha C.A. (2) | 21,000 |
| Banco del Pacífico S.A. (2) | 13,000 |
| Banco Bolivariano C.A. (2) | 11,000 |
| Intereses | <u>717</u> |
| | <u>87,783</u> |
| Clasificación: | 78,891 |
| Corriente | <u>8,892</u> |
| No corriente | <u>87,783</u> |

(1) Corresponden a préstamos recibidos en el año 2014 compuestos por 2 partes.:

Parte A, con un saldo de US\$17,8 millones, con una tasa de interés variable reajutable semestralmente, cuyo promedio en el año 2018 fue 6.80% y con vencimiento hasta noviembre del 2020. Con fecha noviembre del 2019, la Compañía procedió a pre - cancelar las obligaciones contraídas; y, Parte B, con un saldo de US\$24,3 millones con una tasa de interés fija del 6.05%, con vencimiento hasta noviembre del 2019.

(2) Préstamos recibidos en el año 2017 con una tasa de interés fija promedio del 6.21% y con vencimientos hasta noviembre del 2019.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras en el corto plazo se compone de la siguiente manera:

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| Partes relacionadas (1) | 144,367 | 36,385 |
| Proveedores (2) | 29,060 | 34,228 |
| Accionistas | 3,961 | 2,904 |
| Leasing (3) | 1,462 | - |
| Otras cuentas por pagar | 752 | 214 |
| Obligaciones acumuladas | | |
| Participación a trabajadores (4) | 13,449 | 17,585 |
| Beneficios sociales | 1,959 | 2,292 |
| Bonificaciones | - | 437 |
| | <u>195,010</u> | <u>94,045</u> |

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras en el largo plazo se compone de la siguiente manera:

| | |
|-------------|--------------|
| Leasing (3) | <u>1,473</u> |
| | <u>1,473</u> |

(1) Ver Nota 21. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras de bienes y servicios. El periodo de crédito promedio tomado para compras es de 90 días. La Compañía cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

(3) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al registro del valor actual del pasivo por arrendamiento principalmente de las oficinas del Edificio "Caimán" y 7 montacargas para las plantas de Guayaquil y Latacunga. Ver notas 9. Propiedades, plantas y equipos, neto y 22. Compromisos y contingentes, tal como se detalla a continuación:

| | Corto plazo | Largo plazo | Total |
|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------|
| Leasing financiero | 1,655 | 1,586 | 3,241 |
| Interés implícito (i) | (193) | (113) | (306) |
| | <u>1,462</u> | <u>1,473</u> | <u>2,935</u> |

(i) El movimiento de la provisión del interés fue como sigue:

| | |
|-------------------------|------------|
| Saldo al inicio del año | - |
| Interés implícito | 510 |
| Devengo del año | (204) |
| Saldo al final del año | <u>306</u> |

(4) De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | 17,585 | 19,486 |
| Provisión | 17,153 | 17,592 |
| Pagos | (21,327) | (22,464) |
| Unificación PTU (i) | 38 | 2,971 |
| Saldo al final del año | <u>13,449</u> | <u>17,585</u> |

(i) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las compañías vinculadas que compartan la cadena de valor de un proceso económico se considerará como una sola empresa para efectos de distribución de utilidades, por lo cual, la Compañía consolida la participación de trabajadores obtenida de sus subsidiarias para determinar el pago del beneficio a sus trabajadores.

La unificación de este beneficio se realiza en base al acuerdo Ministerial No. 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en enero 27 del 2014.

13. Pasivos impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto a las ganancias (1) | 14,821 | 16,412 |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones | 2,221 | 2,123 |
| Retenciones en la fuente | 685 | 1,109 |
| Otros impuestos | 643 | 903 |
| | <u>18,370</u> | <u>20,547</u> |

(1) Ver Nota 14. Impuesto a las ganancias.

14. Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------------|-------------|-------------|
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 133,597 | 127,284 |
| Gastos no deducibles (1) | 4,812 | 9,369 |
| Dividendos ganados (2) | (36,400) | (27,597) |
| Otros ingresos exentos | - | (3) |
| Beneficio ambiental (3) | (9,568) | (9,599) |
| Deducciones adicionales | (915) | (588) |
| Otros | 22 | 15 |
| Utilidad gravable | 91,548 | 98,881 |
| Impuesto causado (4) | 20,140 | 21,754 |
| Impuesto a las ganancias de años anteriores | (141) | 3,215 |
| Anticipo calculado (5) | - | 5,357 |
| Impuesto a las ganancias corriente | 19,999 | 24,969 |
| Impuesto a las ganancias diferido | (167) | (213) |
| Impuesto a las ganancias | 19,832 | 24,756 |

(1) Incluye principalmente gasto de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas por US\$1 millón, provisión por obsolescencia de inventarios y castigos por US\$801,563 y reservas por jubilación por empleados menores a 10 años por US\$694,095.

(2) Ver Nota 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas.

(3) En abril del 2016, el Ministerio del Ambiente otorgó autorización ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de equipos, maquinaria y tecnología destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpio, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable, a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y/o reducción del impacto de emisión de gases de efecto invernadero, mediante la adquisición de 521 equipos que se encuentran en las principales etapas del proceso de elaboración del clinker.

(4) De conformidad con las disposiciones legales, el impuesto a las ganancias se determina con la tarifa del 25% sobre utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre utilidades sujetas a capitalización. Sin embargo; la tarifa de impuesto a las ganancias aplicada por la Compañía fue del 22% debido a que en el año 2013 la Compañía firmó un contrato de inversión en el cual obtuvo entre otros beneficios tributarios mantener su tarifa de impuesto a las ganancias del 22% por un período de 15 años desde la firma del contrato.

(5) De acuerdo con lo establecido en el Art. 20 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en concordancia con el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece:

“El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento”.

Al 31 de diciembre del 2019, se concluyó el proceso de determinación del impuesto a las ganancias del año 2015; la Administración de la Compañía ha iniciado el proceso administrativo de impugnación sobre las glosas que han considerado no tienen sustento jurídico. A la fecha son susceptibles de revisión las declaraciones de los

años 2016 al 2018, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para impuesto a las ganancias es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | 16,412 | 6,266 |
| Provisión | 19,999 | 24,969 |
| Pagos (1) | (21,590) | (14,234) |
| Transferido a provisiones (2) | - | (589) |
| Saldo al final del año | <u>14,821</u> | <u>16,412</u> |

(1) Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas. Adicionalmente, el pago de impuesto a las ganancias incluye pago de retenciones en la fuente en dividendos que se anticiparon al cierre del año 2017 por US\$11 millones.

(2) Ver literal (i).

Activo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial | 1,453 | 1,240 |
| Ajuste a resultados del ejercicio | 167 | 213 |
| Saldo final | <u>1,620</u> | <u>1,453</u> |

i. Aspectos tributarios

Pago de impuesto a las ganancias de años anteriores

Durante el año 2018, la Compañía se acogió a la amnistía otorgada por la Ley de Fomento Productivo y canceló la glosa fiscal de impuesto a las ganancias del año 2013 relacionada con la no deducibilidad del gasto de regalías correspondiente al margen en las ventas de cemento de su subsidiaria Construmercado S.A. por US\$809,827.

Consecuentemente, la Compañía también provisionó el efecto de esta glosa en los años 2014 al 2017 por un total de US\$1,4 millones, de los cuales se encuentran pendientes de pago US\$589,277 que corresponden al efecto de este asunto originado en el año 2015 y que se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de la Autoridad Tributaria; por lo cual, se espera el Acta de Determinación para realizar el pago correspondiente.

Adicionalmente, impuesto a las ganancias de años anteriores incluye pago de glosas tributarias correspondientes al impuesto a las ganancias del año 2014 determinadas en el año 2018 por la Administración Tributaria por US\$940,105.

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Regímenes de remisión no tributarias

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costos judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta US\$100,000 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Anticipo de impuesto a las ganancias

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a las ganancias causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

| Ingreso gravado desde | Ingreso gravado hasta | Tarifa |
|------------------------------|------------------------------|---------------|
| 1,000,000 | 5,000,000 | 0.10% |
| 5,000,001 | 10,000,000 | 0.15% |
| 10,000,001 | En adelante | 0.20% |

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos y externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles

- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

ii. Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del 2020. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso



de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

15. Obligaciones por beneficios a los empleados

a. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

b. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

| 2019 | Jubilación patronal | Desahucio | Total |
|----------------------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 5,402 | ,5,402 | 7,209 |
| Costo de los servicios del periodo corriente | 360 | 360 | 475 |
| Costo por intereses neto (costo financiero) | 238 | 238 | 318 |
| Ganancias actuariales | (509) | (509) | (797) |
| Pagos efectuados | (1) | (1) | (420) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | <u>5,490</u> | <u>5,490</u> | <u>6,785</u> |

2018

| | Jubilación patronal | Desahucio | Total |
|---------------------------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | 5,443 | 2,000 | 7,443 |
| Costo de los servicios del periodo corriente | 604 | 78 | 682 |
| Costo por intereses neto (costo financiero) | 34 | 49 | 83 |
| Ganancias actuariales | (77) | (54) | (131) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (467) | - | (467) |
| Pagos efectuados | (135) | (266) | (401) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | <u>5,402</u> | <u>1,807</u> | <u>7,209</u> |

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No existieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2019 y 2018, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 3.69% | 4.25% |
| Tasa de rotación de personal | (12.49%) | 12.55% |
| Tasa de incremento salarial | 1.50% | 1.50% |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------------------|--------------|-------------|
| Costo de los servicios del periodo corriente | 475 | 682 |
| Costo por intereses neto (costo financiero) | 318 | 83 |
| Ganancias actuariales | (797) | (131) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (420) | (467) |
| | <u>(424)</u> | <u>167</u> |

16. Instrumentos financieros

a. Categorías de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| Activos financieros | | |
| Efectivo | 366 | 6,713 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras (1) | 36,651 | 34,044 |
| Cuentas por cobrar financieras (1) | 12,882 | 19,304 |
| | <u>49,899</u> | <u>60,061</u> |
| | | |
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Pasivos financieros | | |
| Obligaciones financieras (1) | - | 87,783 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras (1) | 196,483 | 94,045 |
| | <u>196,483</u> | <u>181,828</u> |

(1) Ver Notas 6. Cuentas por cobrar comerciales y otras, 7. Cuentas por cobrar financieras, 11. Obligaciones financieras y 12. Cuentas por pagar comerciales y otras.

b. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.
- **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**
La Administración de la Compañía para su análisis interno sobre el riesgo en las tasas de interés, utiliza un incremento o decremento del 0.5%, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés:

Si las tasas de intereses variables hubiesen estado en 0.5% por arriba/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes.

La utilidad de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 hubiera disminuido/aumentado en US\$113,798. Lo anterior es principalmente atribuido a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasas variables.

La sensibilidad de la Compañía a las tasas de interés ha disminuido durante el período actual principalmente debido a la reducción en los instrumentos de deuda a tasa variable.

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito con compañías relacionadas y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que aproximadamente el 59% de los ingresos son efectuados a compañías relacionadas, sobre las transacciones de ventas realizadas con terceros la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con compañías solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de terceros.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas por la Compañía.

- **Riesgo de liquidez:** La Administración del Grupo Holcim, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de 30 días en promedio que le permite cubrir sus obligaciones cómodamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene depósitos en cuentas de bancos locales por US\$6,7 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales que le permite cubrir sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivo proyectados para cubrir sus obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene depósitos en cuentas bancarias por US\$365,958, ver Nota 5 EFECTIVO.

- **Riesgo de capital:** La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, el Comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

17. Patrimonio

a. Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 20,480,884 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$3; 1,160 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.30 y 208,950 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.0003, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada US\$0.0003 por acción.

Durante el año 2018, la Administración de la Compañía canceló en efectivo esta reducción de capital por US\$40,9 millones.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 1 de diciembre del 2017, se resolvió aprobar la disminución del capital social de la Compañía mediante la reducción del valor nominal de sus acciones de US\$5 a US\$3 y proporcionalmente a las de menor valor, con lo que se disminuiría el capital social de la Compañía en US\$40,9 millones. Posteriormente, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002744 con fecha de marzo 27 del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la disminución de capital, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en abril 18 del 2018.





b. Reservas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las reservas se componen de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------|---------------|----------------|
| Facultativa (1) | - | 54,107 |
| Legal (2) | 51,203 | 51,203 |
| | <u>51,203</u> | <u>105,310</u> |

(1) Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas, como se detalla a continuación:

| | |
|------------------------------|------------------|
| Saldos a diciembre 31, 2017 | - |
| Constitución de reserva (i) | <u>54,107</u> |
| Saldos a diciembre 31, 2018 | 54,107 |
| Constitución de reserva (ii) | 71,769 |
| Distribución (iii) | <u>(125,876)</u> |
| Saldos a diciembre 31, 2019 | - |

(i) Con fecha 27 de marzo del 2018, la Junta General de Accionistas aprobó que se constituya una reserva facultativa de las utilidades del ejercicio económico del año 2017 por US\$54 millones.

(ii) Con fecha 22 de marzo del 2019, la Junta General de Accionistas aprobó que se constituya una reserva facultativa por US\$72 millones.

(iii) Con fecha 9 de diciembre del 2019, la Junta General de Accionistas aprobó que de la reserva facultativa que se encuentra a disposición, se declare y se pague un dividendo equivalente a US\$126 millones.

(2) La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

c. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados acumulados se componen de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Utilidades retenidas – distribuibles | 111,712 | 1102,315 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (1) | 83,760 | 83,760 |
| Reservas según PCGA anteriores (1): | | |
| Reserva de capital | 2,688 | 2,688 |
| Reserva por valuación | 35,759 | 35,759 |
| Otros resultados integrales (1) | 1,081 | 1,081 |
| Otros resultados derivados de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto a las ganancias | (209) | (1,006) |
| | <u>234,791</u> | <u>224,597</u> |

(1) Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.
- **Reservas según PCGA anteriores:** Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.
- **Otros resultados integrales:** Representa la ganancia que surge por la medición al valor razonable de la inversión retenida en la fecha en la que se perdió el control de una subsidiaria local, para determinar su medición inicial como asociada. Se enviarán a resultados del año cuando se realice.

Distribución de dividendos

Con fecha 27 de marzo del 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondientes a los resultados del año 2017 por US\$60 millones, de los cuales se descontó el anticipo realizado en el mes de diciembre del 2017 por US\$50 millones.

Durante el año 2019, se cancelaron dividendos por US\$126 millones, ver Nota 17 PATRIMONIO, literal b).

Durante el año 2018, se cancelaron dividendos totales por US\$10 millones. Al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendientes de pago dividendos por US\$2,8 millones que corresponden a las utilidades de años anteriores.

Registro de contingencia por participación de trabajadores

La Compañía registró una contingencia del acta 2004, el Servicio de Rentas Internas determinó una diferencia de US\$1,5 millones a favor de los trabajadores. En el año 2008, la Compañía se acogió a la remisión y pagaron la deuda tributaria, salvo el efecto de participación de trabajadores, la cual pagaron US\$1,9 millones.

18. Información por segmentos

a. Ingresos y resultados por segmentos

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por segmentos:

| | Ingresos | | Resultados | |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Cemento | 272,746 | 317,353 | 113,252 | 117,807 |
| Hormigón | 68,027 | 74,353 | 6,784 | 8,553 |
| Agregados | 1,562 | 4,200 | (592) | (799) |
| Otros | 5,145 | 1,428 | (952) | (632) |
| | <u>347,480</u> | <u>397,334</u> | <u>118,492</u> | <u>124,929</u> |
| Dividendos ganados (1) | | | 36,400 | 27,597 |
| Servicios prestados (2) | | | 2,337 | 7,513 |
| Intereses financieros y otros | | | 942 | 2,553 |
| Participación a trabajadores | | | (17,153) | (17,592) |
| Gastos financieros | | | (6,407) | (13,275) |
| Otros gastos | | | (1,015) | (4,441) |
| Utilidades antes de impuestos | | | <u>133,596</u> | <u>127,284</u> |

(1) Ver Nota 10. Inversiones en subsidiarias..

(2) Ver Nota 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas.P

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMENES DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. Las utilidades por segmento representan las utilidades obtenidas por cada segmento sin la distribución de los dividendos ganados, ingresos por servicios prestados, participación de trabajadores, gastos financieros, extraordinarios y otros gastos no asignados a ningún segmento directamente. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

b. Ingresos por tipo de cliente provenientes de los diferentes segmentos

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Partes relacionadas (1) | | |
| Cemento | 214,459 | 234,146 |
| Agregados | - | 10 |
| Subtotal | <u>214,459</u> | <u>234,156</u> |
| Clientes terceros | | |
| Cemento | 58,288 | 83,207 |
| Hormigón | 68,027 | 74,353 |
| Agregados | 1,562 | 4,190 |
| Otros | 5,145 | 1,428 |
| Subtotal | <u>133,022</u> | <u>163,178</u> |
| Total | <u>347,481</u> | <u>397,334</u> |

(1) Ver Nota 21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas.

19. Gastos por su naturaleza

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos por su naturaleza se componen de la siguiente manera:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Gastos de ventas | 5,900 | 8,587 |
| Gastos de administración | 12,146 | 15,257 |
| Gastos financieros | 6,407 | 13,275 |
| Otros gastos | 1,015 | 4,441 |
| | <u>25,468</u> | <u>41,560</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los por su naturaleza es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Sueldos, salarios y beneficios a empleados (1) | 7,796 | 8,976 |
| Centro de servicios | 4,869 | 5,251 |
| Gastos de interés | 3,726 | 10,448 |
| Servicios de terceros | 3,177 | 6,425 |
| Gastos bancarios | 1,804 | 2,100 |
| Otros gastos de personal | 1,355 | 1,647 |
| Gastos extraordinarios | 930 | 2,535 |
| Otros gastos | 873 | 1,555 |
| Otros gastos financieros | 548 | 664 |
| Leasing financiero | 204 | - |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 124 | 1,889 |
| Donativos | 62 | 70 |
| | <u>25,468</u> | <u>41,560</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los sueldos, salarios y beneficios a empleados es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|--------------|--------------|
| Sueldos y salarios | 4,752 | 5,628 |
| Beneficios sociales | 1,621 | 1,811 |
| Bonificaciones | 574 | 561 |
| Aportes al IESS | 731 | 831 |
| Otros | 118 | 145 |
| | <u>7,796</u> | <u>8,976</u> |

20. Utilidad por acción básica

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Utilidad neta del ejercicio | 113,797 | 102,528 |
| Número de acciones ordinarias (1) (2) | <u>20,481,021</u> | <u>20,481,021</u> |
| Utilidad básica y diluida por acción | <u>5.57</u> | <u>5.01</u> |

(1) Representa el total de acciones convertidas en acciones de valor nominal unitario de US\$3.

(2) Ver Nota 17. Patrimonio.

21. Principales saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras con partes relacionadas es el siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------------------------------|---------------|------------------|
| Locales: | | |
| Holcim Agregados S.A. (1) | 11,424 | 6,643 |
| Holcim Ecuador Fideicomiso de Administración de Flujos (2) | 708 | - |
| Geocycle - Ecuador S.A. | 559 | 865 |
| Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. | 55 | 55 |
| Del Exterior: | | |
| Holcim Technology Ltd. | 498 | 724 |
| Holcim Argentina | 126 | - |
| Holcrest S.A.S. | 64 | 55 |
| Otras | 17 | 39 |
| | <u>13,451</u> | <u>8,381</u> (1) |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar corresponden a distribución de dividendos del periodo 2018. Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar incluyen principalmente facturas pendientes de cobro a Holcim Agregados S.A. por alquiler y venta de maquinarias y equipos, venta de materiales y prestación de servicios por US\$2,9 millones, ver Nota 22. Compromisos y contingentes; y, dividendos pendientes de pago por US\$3,7 millones.

(2) Ver Notas 5. Efectivo y 22. Compromisos y contingentes, Escritura de Constitución Holcim Ecuador Fideicomiso de Administración de Flujos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar financieras con partes relacionadas es el siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Fideicomiso Mercantil San Eduardo | 8,995 | 9,485 |
| | <u>8,995</u> | <u>9,485</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras con partes relacionadas es el siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| Locales: | | |
| Holcim Agregados S.A. | 24,037 | - |
| Construmercado S.A. (1) | 8,170 | 29,067 |
| Holcim Ecuador Fideicomiso de Administración de Flujos (2) | 295 | - |
| Holcim Transportes HTR S.A. | 20 | - |
| Exterior: | | |
| Holcim Investments (Spain) | 108,108 | - |
| Holcim Technology Ltd. | 3,459 | 4,843 |
| LH Trading Ltd. | 0 | 774 |
| Holcim Group Services | 98 | 707 |
| LafargeHolcim Energy Solution SAS | 0 | 634 |
| Otras | 180 | 360 |
| | <u>144,367</u> | <u>36,385</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por pagar incluyen principalmente flujos de efectivo recibidos de Construmercado S.A. para capital de trabajo, los cuales son devengados con la venta de cemento en sacos.

(2) Ver Notas 5. Efectivo y 22. Compromisos y contingentes, Escritura de Constitución Holcim Ecuador Fideicomiso de Administración de Flujos.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Durante los años 2019 y 2018, un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con partes relacionadas es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Construmercado S.A. | | |
| Ventas de inventarios | 208,743 | 230,206 |
| Dividendos ganados | 24,528 | 23,881 |
| Compras de inventarios | 346 | - |
| LH Trading Inc | | |
| Ventas de inventarios | 5,728 | 3,950 |
| Compra de inventarios | 1,897 | 3,148 |
| Holcim Agregados S.A. | | |
| Dividendos ganados | 11,321 | 3,716 |
| Servicios prestados | - | 6,206 |
| Venta de maquinarias y equipos | - | 9,650 |
| Compra de inventarios | 26,062 | 33,782 |
| Cobros recibidos | 151,828 | - |
| Pagos efectuados | 74,857 | - |

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------------|-------------|-------------|
| Generadora Rocafuerte S.A. Generoca | | |
| Servicios prestados | - | 800 |
| Dividendos ganados | 551 | |
| Geocycle - Ecuador S.A. | | |
| Servicios prestados | 301 | 351 |
| Compra de inventarios | 1,254 | 1,190 |
| Espinari S.A. | | |
| Intereses ganados | | 510 |
| LafargeHolcim Energy Solutions | | |
| Compra de inventarios | 12,338 | 20,838 |
| Holcim Technology Ltd. | | |
| Franquicia | 18,454 | 21,988 |
| Holcrest S.A.S. | | |
| Servicios recibidos | 1,480 | 1,482 |
| Holcim Group Services Ltd. | | |
| Servicios recibidos | 2,592 | 2,422 |
| Holcim (Brasil) | | |
| Servicios recibidos | 1,212 | 1,346 |
| Fideicomiso San Eduardo | | |
| Servicios recibidos | 749 | 762 |
| Holcim Investments (Spain) S.L. | | |
| Capital pagado | - | 37,784 |
| Dividendos declarados | - | 9,224 |
| Holcim Ecuador Fideicomiso de Flujos | | |
| Cobros recibidos | 57,515 | - |
| Pagos efectuados | 54,866 | - |
| Otros accionistas | | |
| Capital pagado | - | 3,178 |
| Dividendos declarados | - | 776 |

22. Compromisos y contingentes

a. Escritura de Constitución Holcim Ecuador Fideicomiso de Administración de Flujos

Mediante escritura pública de fecha 2 de octubre del 2019, la Compañía constituye el Fideicomiso de Administración de Flujos con el objeto de administrar los bienes y recursos aportados por la Compañía, los que llegare a aportar a futuro, los que reciba por parte de los clientes y los que se generen por parte de los proveedores.

El porcentaje y monto de participación en el patrimonio autónomo es del 100%.

b. Contratos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

i. *Provisión de materias primas*

En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Agregados S.A. mediante el cual, Holcim Agregados S.A. se compromete y obliga a la provisión a Holcim Ecuador S.A. de las siguientes materias primas: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y piedra. Holcim Agregados S.A. facturará mensualmente el precio pactado por cada material por el total de toneladas métricas explotadas; y se compromete, entre otros asuntos, a mantener vigentes las licencias ambientales de las áreas mineras y cumplir con los planes de manejo ambiental aprobado.

Este contrato tiene vigencia de 5 años a partir de su fecha de suscripción con renovación automática solo con la manifestación de la voluntad de renovarlo.

En enero 19 del 2018, la Compañía suscribió una adenda del contrato antes mencionado renovando el plazo del mismo por 5 años adicionales, es decir, hasta el 2 de enero del 2023.

Durante el año 2019, la Compañía adquirió US\$26 millones (2018: US\$33,7 millones) de las materias primas referidas en este contrato, ver Nota 21.
PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

ii. *Provisión de equipos, insumos y gestión administrativa*

En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Agregados S.A. con una vigencia de 5 años contados a partir de su suscripción, en el cual Holcim Ecuador S.A. se compromete a lo siguiente:

- Realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios de contabilidad y contraloría, planificación tributaria, control de tesorería y/o pago a proveedores, logística de suministros, asesoría legal, seguridad industrial (O&S), servicios de gestión de recursos humanos y servicios de IT que Holcim Agregados S.A. requiera para el desarrollo de sus operaciones a un costo anual de US\$300,000.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía reconoció ingresos por US\$300,000 por este concepto.

- Brindar la prestación de equipos e insumos a ser utilizados en la explotación minera que Holcim Agregados S.A. requiera en sus concesiones a un costo anual de US\$4,5 millones y US\$4,6 millones, respectivamente.

El 19 de octubre del 2017, Holcim Ecuador S.A. y Holcim Agregados S.A. suscriben adenda al contrato de prestación de equipos, insumos y gestión administrativa, la cual modifica lo siguiente:

- El precio y la forma de pago de un precio fijo mensual a una liquidación mensual de los costos directos por la prestación de los equipos descritos en el contrato; así como los costos de los insumos utilizados por Holcim Agregados S.A., indicando que esta debe ser aprobada en un plazo máximo de 5 días y cancelada en un plazo de 30 días desde la fecha de su recepción.
- Se modifica el plazo del contrato, renovando el plazo del contrato por 5 años adicionales; es decir, hasta enero 2 del 2023.
- Se modifican los anexos que contienen los activos y los costos con la finalidad de establecer los equipos que actualmente se están usando y adicional establecer que los costos sean variables en función de los gastos en los que se incurra tanto en equipos como en insumos.

El 30 de noviembre del 2018, la Compañía vendió el total de las maquinarias y equipos relacionados con este contrato a la compañía relacionada Holcim Agregados S.A. por US\$9,6 millones y obtuvo una utilidad de US\$699,795, por lo cual, en el mes de diciembre del mismo año, no se reconocieron ingresos relacionados con este contrato.

Durante el año 2018, la Compañía registró ingresos relacionados con este contrato de US\$4,5 millones. Durante el 2019, la Compañía no reconoció ingresos por este concepto.

iii. Contrato de franquicia

El 22 de agosto del 2013, la Compañía (franquiciado) y Holcim Technology Ltd. (Franquiciante) suscribieron un contrato de franquicia vigente a partir del 1 de enero del 2013, mediante el cual el franquiciante otorga el derecho no exclusivo de usar el concepto de negocio (Business Concept), que es un conjunto de derechos intangibles y propiedad, que usados en conjunto y en la forma en que lo ha hecho el Franquiciante en el pasado, resulta en un modelo de operación de negocios, incluye marcas comerciales, tecnología y Know-how, dentro del territorio ecuatoriano para la operación del negocio franquiciado. Así mismo, el franquiciado tendrá el derecho y obligación de conceder sub-franquicias a compañías del grupo en el

territorio, cuyas ventas sean reportadas a través del franquiciado. Producto de este contrato, Holcim Ecuador S.A. cancelará a Holcim Technology Ltd. regalías equivalentes al 5% de sus ventas netas (comisión de franquicia).

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2013, la Compañía y Holcim Agregados S.A. (Sub-franquiciado) suscribieron un contrato de sub-franquicia vigente a partir del 1 de enero del 2013, mediante el cual Holcim Ecuador S.A. otorga el derecho no exclusivo de usar el concepto de negocio (Business Concept), objeto del contrato principal de uso de franquicia. Consecuentemente, producto de este contrato, Holcim Agregados S.A. cancelará a Holcim Ecuador S.A. regalías equivalentes al 5% de sus ventas netas (comisión de sub-franquicia).

Durante el año 2019, la Compañía registró con cargo a los resultados del año US\$18,4 millones (2018: US\$ 21.9 millones) por regalías facturadas por Holcim Technology Ltd. y reconoció ingresos por regalías por sub-franquicia facturadas a Holcim Agregados S.A. por US\$1,2 millones (2018: US\$1,7 millones).

iv. Contratos de arrendamientos

El 1 de noviembre del 2018, la Compañía y Fideicomiso San Eduardo suscribieron un contrato de arrendamiento a partir del enero 1 del 2019, mediante el cual la Compañía usa las oficinas y parqueaderos del Edificio Caimán ubicado en la Urbanización San Eduardo I, situado en la Av. José Rodríguez Bonin, entre Av. Barcelona, en el cantón Guayaquil. El valor del contrato es por US\$1,7 millones con una vigencia de 3 años.

El 25 de febrero del 2019, la Compañía y Corporación Nexum Nexumcorp S.A. suscribieron un contrato de arrendamiento de 7 maquinarias que se encuentran ubicadas 5 en la planta Guayaquil y 2 en la planta Latacunga. El valor del contrato es por US\$1,2 millones a 3 años.

v. Contrato de suministro de equipos para el Proyecto Cenaca 2019 “Banda Transportadora”

En marzo 20 del 2019, la Compañía y Beijing Yujei Industries Co. Ltd. suscribieron un contrato de suministro de todo equipo de control mecánico, eléctrico y de proceso, de acero estructural y revestimiento, diseño de ingeniería civil, ingeniería mecánica y eléctrica, la supervisión de montaje, instalación y puesto en funcionamiento en Guayaquil, “Proyecto Cenaca 2019”. El valor del contrato es por US\$6.6 millones.

vi. Acuerdo de terminación y liquidación de cuentas

En diciembre 20 del 2019, la Compañía suscribió un acuerdo terminación y liquidación de cuentas con sus relacionadas Holcim Agregados S.A. y Construmercado S.A. cuyo objeto era la recaudación por parte de Holcim Agregados de las cuentas por cobrar de Construmercado S.A., así como el pago de obligaciones que ésta debía realizar a sus proveedores; y, la recaudación por parte de Holcim Agregados de las cuentas por cobrar de Holcim Ecuador S.A., así como el pago de obligaciones que ésta debía realizar a sus proveedores.

El plazo de vigencia del acuerdo es de 12 meses, es decir, los acuerdos estarían vigentes hasta marzo 1 del 2020, a pesar de esto, las partes dieron por terminado el acuerdo.

c. Contingencias

i. Juicios laborales

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene juicios laborales en su contra planteados por ex trabajadores por una cuantía total de US\$975,434, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales. De acuerdo con el criterio de los asesores legales la resolución final de la mayoría de estos casos será favorable a los intereses de la Compañía, por lo cual no requiere reconocer provisión por este concepto.

Al 31 de diciembre del 2019, estos casos fueron resueltos.

ii. Pensiones a jubilados

En el año 2016 la Compañía pagó US\$3,6 millones según lo dispuesto y sentenciado por un Juez designado por la Corte Constitucional por concepto de pensiones según lo establecido en la Ley de Jubilación Especial de los Trabajadores de la Industria del Cemento correspondientes a los períodos 2000 a 2010 a los jubilados de la Cemento Nacional, hoy la Compañía.

En el año 2017, los demandantes iniciaron una demanda aduciendo el incumplimiento de la sentencia inicial resuelta y aclarada por la Corte Constitucional en los años 2010 y 2014, respectivamente. Posteriormente, el 18 de abril del 2018, la Corte Constitucional ha declarado en su sentencia No. 019-18-SIS-CC lo siguiente: 1) el incumplimiento a la sentencia inicial de los años 2010 y 2014 conforme a lo solicitado por los demandantes; 2) dejar sin efecto los peritajes que determinaron el valor pagado por la Compañía en el año 2016; y, 3) asignar un nuevo Juez y ordenar dos peritajes adicionales, de ser necesario, para determinar los valores que le corresponde recibir a cada jubilado por pensiones de los períodos 2000 a 2010.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración ha solicitado que se declare nulo el proceso y se aclaren inconsistencias en la decisión de la Corte, sin embargo, se encuentra a la espera de nuevos pronunciamientos, los cuales han estado paralizados varios meses debido a que se inició un proceso de selección de la nueva Corte Constitucional.

Al 31 de diciembre del 2019, el caso pasó a conocimiento de una nueva jueza y cambió de numeración del expediente. La nueva jueza en providencia del 27 de septiembre del 2019 puso en conocimientos de las partes la recepción del proceso, sin tomar en cuenta el pedido del 12 de septiembre del 2019, que le hizo la Compañía de que se pronuncie sobre el error esencial antes mencionado. Ante esta omisión, la Compañía insistió con tal pedido mediante escrito. En auto, la jueza ordenó que un perito especializado en cálculo actuarial preparará un nuevo informe, en el que se determine el monto a pagar por parte de la Compañía. La Compañía se encuentra a la espera de que la jueza se pronuncie sobre el pedido, en el que solicitó que se reforme el antedicho auto, en el sentido de que el perito que se designe debe ser especializado en asuntos monetarios y financieros y no en cálculos actuariales.

d. Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:



Holcim



La Administración de la Compañía no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

| Beneficiario | Tipo | 2019 | 2018 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| CNEL EP | Fiel cumplimiento - Contrato de suministro de servicio de electricidad | 1,200 | 1,200 |
| Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos | Fiel cumplimiento - Contrato de suministro y aplicación de sacos de cemento tipo MH con transporte | - | 1,740 |
| Gobiernos Municipales | Fiel cumplimiento - | - | 571 |
| Ministerio del Ambiente Gobiernos Municipales Servicio de Rentas Internas Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario | Plan de manejo ambiental Garantías por litigios en proceso | - | 570 |
| | | <u>1,200</u> | <u>4,081</u> |

23. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (..... XX, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

Informe de procedimientos convenidos

A los miembros del Directorio y Accionistas de
HOLCIM ECUADOR S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con el contenido mínimo del informe de auditoría externa de HOLCIM ECUADOR S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de HOLCIM ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de HOLCIM ECUADOR S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 del Capítulo IV, Sección IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicamos lo siguiente:

a. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por HOLCIM ECUADOR S.A. durante el año 2019, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

b. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de HOLCIM ECUADOR S.A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2019, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación revelaron deficiencias, que se amplían en la Carta de deficiencias en el control interno, que se emite por separado.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 31 de julio del 2020.

d. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Servicio de Rentas Internas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

e. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Compañía no ha presentado medidas correctivas que aplicar sobre los informes de años anteriores.

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.

Estado de situación financiera

Diciembre 31, 2019

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente Hansen-Holm & Ca. Cia. Ltda. dispone de un sistema de gestión certificado según las normas ISO 9001 e ISO 27001. CORRESPONSAL DE MAZARS

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A los miembros del Directorio y Accionistas de HOLCIM ECUADOR S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HOLCIM ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de HOLCIM ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha Marzo 4, 2019 contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HOLCIM ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hansen-Holm & Ca. Cia. Ltda. dispone de un sistema de gestión certificado según las normas ISO 9001 e ISO 27001. CORRESPONSAL DE MAZARS

Asuntos significativos de auditoría

Propiedades, planta, equipos y otros

La Compañía aplica la NIC 16 para el tratamiento contable, reconocimiento, valoración, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipos. Al 31 de diciembre del 2019, el valor de estos activos asciende a US\$434,617,777 que representa el 76% del total de los activos de la Compañía. Por lo tanto, consideramos este componente como un asunto clave de auditoría, ver Nota 3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, literal f).

Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría

Como parte de los procedimientos efectuados a propiedades, planta, equipos y otros realizamos los siguientes:

Con base al listado debidamente conciliado con estados financieros, realizamos una selección de muestras, de las cuales corroboramos su existencia, propiedad y estado de funcionamiento. Como procedimiento complementario se dio revisión al informe emitido por un tercero calificado sobre las partes estratégicas.

En base a las muestras seleccionadas, indagamos con el responsable del área de producción, obtuvimos documentación soporte sobre los niveles de productividad y tiempo estimado de uso de los activos seleccionados con el objetivo de validar la razonabilidad de las vidas útiles asignadas, así como la existencia de indicios de deterioro.

Validación de las políticas para el tratamiento aplicado a las adiciones y bajas.

Recálculo de las bases, para la determinación de la aplicación de los porcentajes de depreciación aplicados, respecto del gasto registrado.

Verificación de la documentación soporte sobre las adiciones que se presentaron en el año.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

Asunto de énfasis

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$22,446,199 (2018: US\$17,865,780) y US\$144,367,385 (2018: US\$36,384,953), respectivamente, como se expone en la Nota 21. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, evidenciándose que existe una concentración en las operaciones mantenidas por compras de materia prima del 58% y ventas del 60%. Este asunto de énfasis no modifica nuestra opinión.

2

Hansen-Holm & Ca. Cia. Ltda. dispone de un sistema de gestión certificado según las normas ISO 9001 e ISO 27001. CORRESPONSAL DE MAZARS

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Marzo 9, 2020, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como auditores. Responsabilidades de la Administración, los Accionistas y Directores en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

La Administración y el Directorio son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1) Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de procedimientos convenidos relacionados con el contenido mínimo del informe de auditoría externa de HOLCIM ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2019 se adjunta en el Anexo 2.

3

Hansen-Holm & CO. Cia. Ltda. dispone de un sistema de gestión certificado según las normas ISO 9001 e ISO 27001. CORRESPONSAL DE MAZARS

Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de Holcim Ecuador S.A. y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado.

16.

4

Hansen-Holm & Ca. Cia. Ltda. dispone de un sistema de gestión certificado según las normas ISO 9001 e ISO 27001. CORRESPONSAL DE MAZARS

Anexo 1

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros de HOLCIM ECUADOR S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

5

Hansen-Holm & Ca. Cia. Ltda. dispone de un sistema de gestión certificado según las normas ISO 8001 e ISO 27001. CORRESPONSAL DE MAZARS

Anexo 2

Informe de procedimientos convenidos

A los miembros del Directorio y Accionistas de
HOLCIM ECUADOR S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con el contenido mínimo del informe de auditoría externa de HOLCIM ECUADOR S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de HOLCIM ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de HOLCIM ECUADOR S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 del Capítulo IV, Sección IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicamos lo siguiente:

- a. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por HOLCIM ECUADOR S.A. durante el año 2019, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

- b. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de HOLCIM ECUADOR S.A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2019, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación revelaron deficiencias, que se amplían en la Comunicación de deficiencias en el control interno, que se emite por separado.

c. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 31 de julio del 2020.

d. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

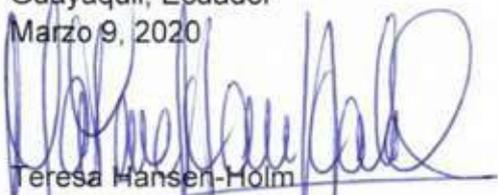
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Servicio de Rentas Internas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

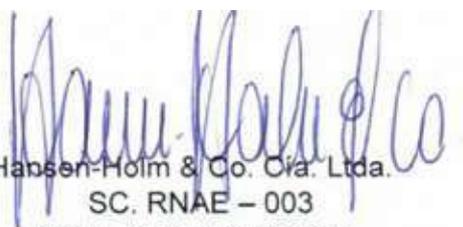
e. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Compañía no ha presentado medidas correctivas que aplicar sobre los informes de años anteriores.

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 9, 2020


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE - 003
RMV - 2007.1.14.00004

Informe de comisario

A los Accionistas de Holcim Ecuador S.A.:

Opinión

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, he realizado la revisión de estado de situación financiera de Holcim Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Holcim Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he verificado que los administradores de Holcim Ecuador S.A., han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Los procedimientos de control interno implementados por la administración son adecuados y contribuyen a gestionar información financiera confiable, promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Fundamento de la Opinión

Mi revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Considero que los resultados obtenidos en la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Adicionalmente, es responsable del exacto cumplimiento de los acuerdos y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, recomendaciones y autorizaciones del Directorio y de cumplir con las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la Compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito y con la finalidad de cumplir con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Adicionalmente, mi informe debe cumplir los requerimientos establecidos en la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías.



Ing - CPA Cecibel Grau Vinueza
Comisaria Principal

Guayaquil, 28 de Febrero de 2020



Holcim Ecuador S.A.
Av. Barcelona y Av. José Rodríguez Bonín
Urbanización San Eduardo 1
Edificio El Caimán, piso 2
Casilla: 09-01-04243
info@holcim-ecu@holcim.com
www.holcim.com.ec
Telf.: (593 - 4) 370 9000
1-700 Holcim (465 246)